

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 16 DE ABRIL DE 2025.-

En San Miguel de Tucumán, a dieciséis días del mes de abril del año 2025, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

CONSEJEROS PRESENTES

LOPREZ DOMINGUEZ, TERAN, USANDIVARAS, SALTOR, SANCHEZ MARTINEZ, MARUAN, MARTINEZ, C. SUAREZ, MALDONADO, FRANCO BILDORFF, ELLI, LIZONDO, ANTONIELLA BATAGLIA, POLICHE, GUAYMAS OCAMPO Y MEDINA.

.- ASUNTOS INGRESADOS POR MESA DE ENTRADA DESDE 09/04/25 AL 15/04/25.

Desde nota 1632/25 a nota 1803/25.

Secretaría Administrativa: 90.

Matriculación: 42

Tribunal de Ética: 8

Convenios: 25

Tesorería: 3

Personal: 3

Of. de Exptes.: 1

Total de notas ingresadas: 172.

.- INFORME DE PRESIDENCIA.

REUNION CON DR. GONZALEZ NAVARRO.

Dr. López Domínguez: tuvimos una reunión el lunes y se manejaron distintas alternativas legales. El lunes próximo vamos a contestar el oficio remitido por la Corte referido a la Dra. Agustina Mitre.

REUNION BANCO MACRO.

Dr. López Domínguez: estuvimos reunidos con el vice y representantes del banco.

Dr. Terán: hay una intención de avanzar en lo institucional, nos van a presentar propuestas para nuestros colegiados, como por ejemplo, cuentas sin cargo a través de la que los abogados y abogadas puedan cobrar honorarios.

REUNION CON DECANO DE LA FAC. DE DERECHO DE LA UNSTA.

Dr. López Domínguez: tuvimos una reunión y acordamos reflatar un convenio marco ya existente con la idea de un trabajo conjunto de actividades académicas de las que ya tiene conocimiento el director de la Escuela de Graduados.

FEDERACION ECONOMICA.

Dr. López Domínguez: concurrí a la reunión que tenía por finalidad el lanzamiento de un curso de Mediación y Arbitraje. Las capacitaciones que organiza esta Federación se canaliza a través de una Fundación. Sigue vigente la reglamentación de un tribunal arbitral.

Dra. Saltor: el Tribunal esta creado, se debe designar una comisión que redacte el reglamento, es un trabajo arduo que necesita de la colaboración de varios colegas.

.- (0466/25-0614/25-0914/25-1122/25-1261/25-1447/25-1614/25-1780/25) INFORME DEL BOLETIN OFICIAL.

A RESOLVER POR EL CONSEJO DIRECTIVO

.- LECTURA Y APROBACION DEFINITIVA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se resuelve: aprobar el acta de la sesión de fecha 090425.

.- (1756/25) PROSECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA DE LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES: solicita la remisión de la resolución de fecha 27/03/25 con respecto a la matriculación de la Dra. Agustina Mitre.

Se resuelve: remitir copia de la resolución solicitada.

.- (1833/25) SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA DE EXCMA. CORTE SUPREMA DE TUCUMAN (sobre tablas): reitera oficio.

Se resuelve: contestar por Secretaría.

.- AUMENTO DEL VALOR DEL BONO PROFESIONAL.

Se resuelve: fijar el valor del bono profesional en veinte mil pesos a partir del 25 de abril de 2025.

.- CONVENIO CON DEFENSORIA DEL PUEBLO.

Se resuelve: ratificar el convenio aprobado oportunamente y designar a los Dres. Maruan, C. Suarez y Usandivaras para que elabore la reglamentación.

.- CONVENIOS MARCO CON UNSTA.

Se resuelve: aprobar la firma de un convenio marco.

.- CONVENIOS FED. ECONOMICA.

Se resuelve: aprobar la firma de un convenio marco.

.- CONVENIOS COLEGIO DE GRADUADOS

Se resuelve: aprobar la firma de un convenio marco.

.- DESIGNACION DE COMISION AD HOC PARA ACTIVIDAD DE LA ESCUELA JUDICIAL DEL CAM.

Se resuelve: designar a los Dres. Usandivaras, Medina, Guaymas Ocampo, Antoniella Bataglia y Elli

.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL COLEGIO.

.- ANALISIS DE CAUSAS DE LA COMISION DE EJERCICIO DE LA PROFESION.

EXPTE. N° 802/2023. CENTRO JUDICIAL MONTEROS -UNIDAD FISCAL DE INVESTIGACION Y ENJUICIAMIENTO ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD Y LA INTEGRIDAD FISICA PONE EN CONOCIMIENTO CONDUCTA DE LA DRA. CHAVEZ STELLA MARIAS.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, archivar las actuaciones.

EXPTE. N° 447/2023. EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SECRETARIA PENAL PONE EN CONOCIMIENTO LAS ACTUACIONES DEL DR. JAVIER MORALES MORALES S/ EXPTE. 41634/2012.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, archivar las actuaciones.

EXPTE. N° 446/2023. ARIAS JORGE DANIEL S/ DENUNCIA DE PEREYRA SARA ISABEL.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, archivar las actuaciones.

EXPTE. N° 336/2023. CALDEZ MARIA JOSE S/ DENUNCIA DE SIR LANDRIEL GRACIELA.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, archivar las actuaciones.

EXPTE. N° 452/2023. MORALES MIGUEL GUSTAVO S/ DENUNCIA DE SALOMON CARLOS ALBERTO.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, girar las actuaciones al Tribunal de Ética y Disciplina.

EXPTE. N° 470/2023. RAMIREZ MARIA VANESA S/ DENUNCIA DE CORREA ABREGU ANGELA PAOLA.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, archivar las actuaciones.

EXPTE. N° 448/2023. ARAEZ JOSE GINES S/DENUNCIA DE ROBLES CRISTINA DEL VALLE.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, archivar las actuaciones.

EXPTE. N° 775/2023. DI SANTI FATIMA NATALIA S/ DENUNCIA DE VARELA EMILSE BELEN.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, archivar las actuaciones.

EXPTE. N° 801/2023. JUZGADO DEL TRABAJO DE LA X NOM. PONE EN CONOCIMIENTO CONDUCTA DEL DR. BASUALDO MARTIN S/ EXPTE. N1115/22-11.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, archivar las actuaciones.

EXPTE. N° 42/2022. OGA PONE EN CONOCIMIENTO CONDUCTA DEL DR. ROMERO ABADIE LUIS S/ LEG. N° 136/2022.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, archivar las actuaciones.

EXPTE. N° 12/2022. CHAR BODEGUE PATRICIO DAMIAN S/DENUNCIA DE SUAREZ SERGIO PABLO.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, girar las actuaciones al Tribunal de Ética y Disciplina.

EXPTE. N° 413/2023. MANES JORGE HORACIO S/ DENUNCIA DE VILLALVA VICTOR.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, archivar las actuaciones.

EXPTE. N° 774/2023. DI SANTI FATIMA NATALIA S/ DENUNCIA DE ESPINOSA MAXIMILIANO.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, archivar las actuaciones.

EXPTE. N° 720/2023. DELGADO XIMENA JULIETA S/ DENUNCIA DE NAVARRO VERONICA SILVANA.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, archivar las actuaciones.

EXPTE. N° 735/2023. CAMARA PENAL CONCLUSIONAL SALA III PONE EN CONOCIMIENTO CONDUCTA DEL DR. MORALES GUSTAVO.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, girar las actuaciones al Tribunal de Ética y Disciplina.

EXPTE. N° 722/2023. CAMARA PENAL CONCLUSIONAL SALA III PONE EN CONOCIMIENTO CONDUCTA DEL DR. MORALES GUSTAVO MIGUEL.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, acumular la presente causa al Expte. N° 735/2023.

EXPTE. N° 216/2024. OFICINA DE GESTION DE ASOCIADA 1, PONE EN CONOCIMIENTO QUE EL DR. PALACIOS MARTIN PABLO, NO APORTO BONOS PROF. S/ EXPTE. N° 56/24.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, girar las actuaciones al Tribunal de Ética y Disciplina.

EXPTE. N° 217/2024. JUZGADO DEL TRABAJO VI, PONE EN CONOCIMIENTO QUE EL DR. PALACIOS MARTIN PABLO, NO APORTO BONOS PROF. S/ EXPTE. N° 209/24.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, girar las actuaciones al Tribunal de Ética y Disciplina.

EXPTE. N° 218/2024. JUZGADO DEL TRABAJO VI, PONE EN CONOCIMIENTO QUE EL DR. PALACIOS MARTIN PABLO, NO APORTO BONOS PROF. S/ EXPTE. N° 55/24.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, girar las actuaciones al Tribunal de Ética y Disciplina.

EXPTE. N° 209/2024. OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO 2, PONE EN CONOCIMIENTO QUE EL DR. PALACIOS MARTIN PABLO, NO APORTO BONOS PROF. S/ EXPTE. N° 268/24.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, girar las actuaciones al Tribunal de Ética y Disciplina.

EXPTE. N° 210/2024. OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO 2, PONE EN CONOCIMIENTO QUE EL DR. PALACIOS MARTIN PABLO, NO APORTO BONOS PROF. S/ EXPTE. N° 230/24.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, girar las actuaciones al Tribunal de Ética y Disciplina.

EXPTE. N° 140/2024. OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO 2, PONE EN CONOCIMIENTO QUE LA DRA. BAUQUE MARIA CONSTANZA, NO APORTO BONOS PROF. S/ EXPTE. N° 1465/21.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, girar las actuaciones al Tribunal de Ética y Disciplina.

EXPTE. N° 230/2024. BUSTOS THAMES JUAN PABLO S/DENUNCIA DE HIRSCH MAIA CATALINA.

Se resuelve: aprobar el dictamen y de acuerdo a las consideraciones del mismo y su fundamentación, hacer lugar al pedido de reconsideración interpuesto por el letrado denunciado, revocar la resolución de fecha 20/11/2024 y en consecuencia archivar las actuaciones.

.- (0183/25) **SR. EDUARDO NAZAR:** presenta informe respecto al estado de los equipo de aires acondicionados del Colegio, según lo acordado con Presidencia.

Se resuelve: solicitar presupuestos.

.- (0277/25) **SR. HUGO MORENO:** solicita autorización para el pago de la cuota mensual de FEPUT.

Se resuelve: tomar conocimiento.

.- (0392/25) **SR. HUGO MORENO:** presenta informe respecto al valor del alquiler de quinchos.

Se resuelve: fijar en quince mil pesos el valor de pago por limpieza del quincho y salón de Los Nogales.

.- (0412/25) **SR. FRANCISCO DE DEU:** informa la necesidad de ampliar la capacidad de archivo u otra solución para la gran cantidad de poderes especiales que se reciben a diario.

Se resuelve: téngase presente y decídase el resguardo del archivo para adecuar espacios.

.- (0429/25) **SRA. MARIA SOLEDAD GONZALEZ:** remite informe respecto al contenido del archivo ubicado en el subsuelo de este Colegio.

Se resuelve: 1) autorizar, previo informe detallado. 2) una vez resuelto dar a publicidad el informe solicitado.

.- (0253/25) **SR. HUGO MORENO:** solicita que el monto para la emisión de informes impresos se incremente de \$1000 a \$1500, debido al incremento de los tóners para las impresoras y el papel.

Se resuelve: fijar el costo de los informes en mil quinientos pesos y difundir.

.- (1094/25) **SR. SERGIO HERRERA:** solicita la compra de toners y remite listado de las necesidades.

Se resuelve: solicitar nuevos presupuestos.

.- (1222/25) **SR. CRISTIAN DESIDERIO Y OTRO:** solicita considerar el aumento en el monto del pago en concepto de limpieza durante los fines de semana de los quinchos de este Colegio.

Se resuelve: fijar en quince mil pesos el valor de pago por limpieza del quincho y salón de Los Nogales.

SE INCORPORA EL DR. MARTINEZ

.- (1243/25) **DRA. ALBA MARIA ROQUE AVILA:** solicita autorización para el acceso al sistema Norisk a las secretarías del Consultorio Jurídico Gratuito, facilitándoles clave y usuario, necesario para las tareas del litigante de ese Consultorio.

Se resuelve: no ha lugar al otorgamiento de claves, autorizando dos informes diarios libres de cargo para los abogados litigantes.

SE RETIRA LA DRA. ELLI.

.- DR. GUSTAVO MORALES

(1396/25) solicita Licencia extraordinaria hasta tanto sea puesto en libertad.

Se resuelve: no ha lugar, en razón de que no constan las causales para ser otorgada la licencia solicitada.

(1397/25) Pone en conocimiento las condiciones en que se encuentra detenido.

Se resuelve: téngase presente y correr vista a los veedores de la forma más expedita.

(1398/25) solicita la suspensión de plazos en las causas que se tramitan en el Consejo y en el Tribunal de Ética y Disciplina.

Se resuelve: suspéndanse todos los plazos procesales en las causas disciplinarias en las que está denunciado el abogado Miguel Gustavo Morales, Matrícula Profesional 3924 por el término que dure la medida cautelar privativa de la libertad dispuesta en el legajo S-16757 "Chebib, Juan Alberto y otros s/sedición", con reapertura automática de los plazos cuando cese la privación de libertad.

(1759/25) presenta pronto despacho de su pedido de licencia extraordinaria.

Se resuelve: estese a lo resuelto.

(1760/25) presenta pronto despacho de su pedido de suspensión de plazos.

Se resuelve: estese a lo resuelto.

(1761/25) presenta pronto despacho de su pedido de intervención del colegio ante las condiciones en que se encuentra detenido.

Se resuelve: estese a lo resuelto.

.- INSTITUTO DE DERECHO ANIMAL, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN

(0681/25): informan lo acontecido en la primera reunión del día jueves 27/03/25 y la integración de dicha comisión.

Se resuelve: tomar conocimiento de las autoridades, y con respecto al reglamento, circularizar.

(0682/25): informan eventos a los cuales fue invitada la Comisión. Asimismo, solicita remitir nota a la Facultad de Veterinaria a fin de proponer la actualización de las jurisprudencias en la materia Legales de dicha carrera.

Se resuelve: no ha lugar.

(0683/25): remite la planificación parcial del "VIII Encuentro de abogados y abogadas de Derecho Animal", y pedido de préstamo del salón de actos con la plataforma zoom para los días 11 y 12 de septiembre, en lo que se extienda la jornada.

Se resuelve: hacer lugar a lo solicitado.

.- (1695/25) **INSTITUTO DE DERECHO ANIMAL, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.**: presenta itinerario parcial para la realización del VIII Encuentro Nacional de Abogados y Abogadas de Derecho Animal, con sus respectivos presupuestos, para ser evaluado por el Consejo Directivo.

Se resuelve: circularizar y pasa a la próxima sesión.

.- (1608/25) **DR. JOSE SANCHEZ MARTINEZ:** pone a consideración los siguientes temas:

4- Se realice convocatoria para integrar el listado de abogados jurados del Consejo Asesor de la Magistratura, bajo criterios de idoneidad. Ratificación de los integrantes del listado mediante nota acompañando constancias de idoneidad. Se resuelve: a) publicar la convocatoria hasta el 15 de mayo. b) incorporar al Dr. Usandivaras a la comisión.

5- Presentación de propuesta de auspicio para el canal de streaming- campaña publicitaria. Asignación de recursos. Contratos.

Se resuelve: citar al señor Alejandro Arye para la próxima sesión.

6- Se realice reunión con el Ministerio de seguridad para ejecutar el proyecto de entrevistas virtuales con clientes alojados en los centros penitenciarios de Villa Urquiza, Benjamín Paz y Delfín Gallo, a cargo de este consejero, con acompañamiento del presidente.

Se resuelve: aprobar la audiencia a la que asistirán los Dres. López Dominguez y Sánchez Martínez.

.- (1751/25) DR. MARIANO ARCAS: solicita aprobación de la diplomatura en psicología del testimonio en las audiencias judiciales, acompaña cronograma y costos.

Se resuelve: aprobar y difundir.

.- (1726/25) DR. JAVIER ARCE Y OTRA: solicitan autorización para conformar una mesa de trabajo respecto al Proyecto de Código Contravencional, a realizarse en este Colegio.

Se resuelve: 1) autorizar la conformación de las mesas, y una vez que el proyecto sea tratado y aprobado por el Consejo será el Colegio de Abogados de Tucumán quien presentará el proyecto ante la Legislatura. 2) incorporar a la Dra. Antoniella Bataglia.

.- DIPLOMATURAS CON LA U.N.S.T.A. (sobre tablas)

Dr. López Dominguez: nuestros colegiados se van a beneficiar con un descuento del 20%, será nuestra la obligación de controlar que este descuento llegue a los matriculados.

Se resuelve: aprobar la firma de los convenios de las diplomaturas.

.- (1587/25) FACULTAD DE DERECHO DE LA UBA: invita a la Dra. Eliana Olivera a participar como expositora en el VII Encuentro Nacional 4º Congreso Internacional sobre el Derecho de los Animales no humanos a celebrarse en las fechas 15 y 16 de mayo.

Se resuelve: no ha lugar al pedido de representación del Colegio.

SE RETIRA LA DRA C. SUAREZ.

.- (1742/25) SR. FRANCISCO DE DEU: presenta presupuesto para la compra de uniformes para el personal de maestranza.

Se resuelve: aprobar el presupuesto de Pampeño por cuatro unidades uno para cada empleado, aprobando la compra del chaleco.

SE RETIRA LA DRA. ANTONIELLA BATAGLIA.

.- (0228/25) SR. CRISTIAN DESIDERIO: presenta informe respecto de las condiciones del quicho de este Colegio, ante las reiteradas quejas de los matriculados, a fin de tomar medidas para su mejora.

Se resuelve: integrar una comisión de refacciones de la sede para analizar y buscar presupuestos y propuestas de mejoras.

SE RETIRA EL DR. SANCHEZ MARTINEZ.

.- (0062/25) DRA. PAOLA GARCIA: Informa que finalizó su desempeño como Directora del Instituto de Derecho sucesorio.

Se resuelve: aceptar la renuncia y agradecer.

.- (1235) **SR. HUGO MORENO:** solicita instrucciones respecto del valor del bono profesional para el mes de abril del año 2025.

Se resuelve: estese a lo resuelto.

.- (0275/25) **SR. GUILLERMO BARRAZA:** remite presupuesto para la compra de pins.

Se resuelve: aprobar la compra de 500 pins ad referendum del mantenimiento de precios.

.- **DR. JORGE LUIS DAPONTE**

(1672/25): solicita ser matriculado sin presentar el título de abogado que extravió, y en espera de un triplicado en trámite.

(1711/25): ídem a la Nota N° 1672/25.

(1805/25) acompaña documentación que acredita su condición de abogado.

Se resuelve: autorizar y designar a la Dra. Franco Bisdorff para la redacción de la resolución correspondiente.

.- (1692/25) **DRA. MARIA ELINA PAZ:** solicita la actividad de la matrícula profesional.

Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en actividad a la solicitante.

.- **DRA. ALEJANDRA ZAPIOLA**

(1693/25): solicita la inactividad de la matrícula profesional.

Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad a la solicitante.

A RESOLVER POR PRESIDENCIA

A.- OFICINA DE ARTICULACION Y DERIVACION INTERINSTITUCIONAL DEL MPF Y OTROS.

10.- OFICINA DE ARTICULACION Y DERIVACION INTERINSTITUCIONAL, MPF

(1620/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-022756/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1617/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-016393/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1616/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-026058/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1662/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-016602/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1676/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-025872/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1705/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-012856/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1738/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-017155/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1746/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-017030/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1754/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-017182/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1766/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-027045/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1767/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-017423/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

B.- DENUNCIAS CONTRA ABOGADOS/AS.

21.- (1712/25) **SRA. MARIA VALERIA PEREZ:** pone en conocimiento el comportamiento del letrado Alejandro Gustavo Aguirre Cabana. Se resolvió: previa ratificación, darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

29.- (1752/25) **SANTIAGO VIAÑA LEUPOLD:** presenta denuncia contra la letrada Maria Dolores Correa Uriburu. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado

con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

30.- (1753/25) ANA ELENA GRAMAJO: presenta denuncia contra la letrada Silvia Raquel Aydar. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

C.- DENUNCIA CONTRA ABOGADOS/AS DE DEPENDENCIAS JUDICIALES/BONOS.

4.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N° 2

(1635/25): informa que la letrada María Soledad Romero (MP 8822), no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1177/23. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1634/25): informa que el letrado Martín Pablo Palacios (MP 4844), realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 144/24. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(1736/25): informa que la letrada Angie L. Ávila Rosales realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1615/24. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

18.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N° 3:

(1682/25) informa que el letrado Franco Eduardo Rodríguez no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 236/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1774/25) informa que el letrado Mariano Arturo Caffarena realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1745/21-II. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(1775/25) informa que el letrado José García Pinto no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 908/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1776/25) informa que el letrado Mariano Arturo Caffarena no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 199/23-II. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

19.- (1683/25) OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N° 1: informa que la letrada Sara Cecilia Masmut (MP 8874), no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 613/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

D.- TRIBUNAL DE ETICA

3.- TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.:

(1636/25): remite Res. N° 37/2025, dictada por el TEYD, en los autos caratulados "Ibáñez Saúl Alberto (Dr.) s/ denuncia de Córdoba Olga del V. Expte. N° 62/14, Acumulado con el Expte. N° 61/14", en la cual se resuelve desestimar la presente denuncia contra el letrado Saúl Alberto Ibáñez (MP 2793), por las razones consideradas. Se resolvió: archivar en la oficina de exptes.

(1621/25): remite Res. N° 36/2025, dictada por el TEYD, en los autos caratulados "Molina José María (Dr) s/ denuncia de Juárez Palomo Ubaldo Fabian - Expte. N° 081/17", en la cual se resuelve desestimar la presente denuncia contra el letrado José María Molina (MP 7206), por las razones consideradas. Se resolvió: archivar en la oficina de exptes.

(1641/25): remite Oficio 200.TEYD.2025 informando Resolución N° 42/2025, respecto al Expte. N° 213/19, en la cual se resuelve aplicar la sanción de

suspensión en el ejercicio profesional al letrado Walter Ojeda Avila (MP 4163), por el término de dos meses, efectiva desde el 12.05.25 hasta el 12.07.25 inclusive. Se resolvió: realizar las comunicaciones correspondientes.

(1642/25): remite Res. N° 44/2025, dictada por el TEYD, en los autos caratulados "OGA pone en conocimiento la actuación del Dr. Javier Eduardo Lobo RAGON S/ Legajo S-020811/2021 - Expte. N° 315/21", en la cual se resuelve imponer al letrado Javier Eduardo Lobo Aragon (MP 2893), la sanción de advertencia individual. Se resolvió: a conocimiento de la oficina de exptes. y archivar en el legajo personal.

(1643/25): remite Res. N° 46/2025, dictada por el TEYD, en los autos caratulados "OGA pone en conocimiento las actuaciones del Dr. Riardo Luis Mender s/ Legajo S-032890/21 - Expte. N° 324/21", en la cual se resuelve imponer al letrado Ricardo Luis Mender (MP 1868), la sanción de advertencia individual. Se resolvió: a conocimiento de la oficina de exptes. y archivar en el legajo personal.

(1644/25): remite Res. N° 43/2025, dictada por el TEYD, en los autos caratulados "OGA pone en conocimiento que el Dr. Martínez Molina Gerónimo no aporte bonos profesiones s/ legajo N° S-008414/21, S-011319/21, S-025401/21 - Expte. adm. N° 233/22. Se resolvió: archivar en la oficina de exptes.

(1645/25): remite Res. N° 39/2025, dictada por el TEYD, en los autos caratulados "Juzgado de Cobros y Apremios II Nom. Pone en conocimiento que el Dr. Sarmiento José Santiago Roberto no aporte bonos prof. s/ Expte. N° 797/19 - Expte. Adm. N° 797/19", en la cual se resuelve desestimar la presente denuncia contra el letrado José Santiago Roberto Sarmiento (MP 2261), por haber abonado la patente profesional oportunamente impaga. Se resolvió: archivar en la oficina de exptes.

(1657/25): remite Res. N° 45/2025, dictada por el TEYD, en los autos caratulados "Gómez Ramona Lucia y Gramajo Julio R. (Dres) s/ denuncia de Daruich Victoria Celia - Expte. N° 42/20", en la cual se resuelve declarar prescripta la acción en la presente denuncia contra los letrados Ramona Lucia Gómez (MP 1130) y Julio Gramajo (MP 4203). Se resolvió: archivar en la oficina de exptes.

E.- TEMAS VARIOS.

1.- (1639/25) EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 4: informa sentencia que resuelve no hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por la parte actora, en contra de la sentencia del 08/10/24, dictada por el Juzgado del Trabajo 7° Nom. Y regular honorarios al letrado Jorge A. Contrera por su actuación en el recurso de apelación interpuesto por la parte actora y al letrado Guillermo G. Ponce por su actuación en el recurso de apelación interpuesto por la parte actora. Se resolvió: téngase presente y girar a tesorería.

2.- (1637/25) DRA. BRENDA MEDRANO SOSA: informa que realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 1613/24 (Expte. Adm. N° 73/25). Se resolvió: atento al informe de la Oficina de Exptes., agregar a la causa y archivar.

5.- (1633/25) OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N° 3: informa que el letrado Pablo Palacios (MP 4844), realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 2404/23. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

6.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N° 1, CJC

(1632/25): informa falta de pago del bono profesional en el Expte. N° 11220/24. Se resolvió: tomar conocimiento.

(1680/25): informa regulación de honorarios a favor de la letrada denunciada María Agustina Bauque e el Expte. N° 2833/24. Se resolvió: tomar conocimiento.

(1681/25): informa regulación de honorarios a favor del letrado Esteban Ignacio Goane en el Expte. N° 13232/24. Se resolvió: tomar conocimiento.

(1701/25): informa regulación de honorarios a favor de los letrados Conrado Mosqueira y Arturo Valentín Lazarte en el Expte. N° 10663/24. Se resolvió: tomar conocimiento.

(1702/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 1895/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1732/25): informa aclaratoria sobre regulación de honorarios a favor de la letrada Adriana María Vázquez en el Expte. N° 397/25. Se resolvió: tomar conocimiento.

- (1733/25): informa regulación de honorarios a favor del letrado Máximo Eduardo Gómez en el Expte. N° 15537/24. Se resolvió: tomar conocimiento.
- (1734/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 6326/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.
- (1735/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 1860/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.
- 7.- (1631/25) DR. GUILLERMO GUSTAVO PONCE: informa sentencia de Cámara en el Expte. "Nacus María Inés c/ Colegio de Abogados e Tucumán - Expte. N° 475/22". Se resolvió: hacer lugar a lo solicitado y girar a tesorería.
- 8.- (1626/25) DRA. SILVINA VANESSA ROBLES H'ANASTASIADIS: contesta traslado en el Expte. N° 567/24. Se resolvió: autos a resolver.
- 9.- (1623/25) DR. PATRICIO O. ESPERGUIN: amplía presentación de fecha 06/01/25, respecto a la agresión policial en ocasión del ejercicio profesional. Se resolvió: girar a la Comisión de Defensa de la Defensa.
- 11.- (1455/25) DR. ALICIA CAROLINA NIEVA: solicita pronto despacho respecto al Expte. N° 451/2023. Se resolvió: girar a la Comisión de Ejercicio de la Profesión con pedido de urgente dictamen.
- 12.- (1661/25) DRA. ABIGAIL EL CHAER BRODERCEN: presenta su renuncia a la coordinación del turno de los días lunes de 14.00 a 16.30 hs. del CECU. Se resolvió: girar a la Dra. Franco Bisdorff.
- 13.- (1665/25) FEDERACION ECONOMICA TUCUMAN: invita a participar de la firma de dos convenios que fortalecerán la colaboración interinstitucional y la formación en la provincia. Se resolvió: tomar conocimiento y asistir.
- 14.- (1666/25) DRA. CAROLINA MERCEDES RUIZ POSSE Y OTROS: solicitan autorización para exponer las pinturas producidas en el taller que se realiza en la caja previsional, proponiendo muestras periódicas y rotativas, renovándolas cada tres meses. Se resolvió: girar a la Comisión de Cultura.
- 15.- (1669/25) DR. NESTOR DIAZ HART: informa sentencia recaída en el Expte. N° 156/16 (Expte. Adm. N° 39/14). Se resolvió: girar al Tribunal de Ética y Disciplina.
- 16.- (1675/25) OFICINA DE GESTION DE AUDIENCIAS, CENTRO JUDICIAL CAPITAL: solicita a los Colegios de Psicólogos y Médico datos de matriculados a los fines de ser citados como testigos en el Leg. N°S-000288/2024. Se resuelve: no correspondiendo al Colegio de Abogados de Tucumán, por secretaría devolver el oficio.
- 17.- (1678/25) DR. ALBERTO ALFREDO ESPINOSA: solicita intervención de este Colegio para que solicite a la CSJT que no se regulen honorarios por debajo de la mínima legal y se sancione a los jueces que así procedan. Se resolvió: girar al Comisión de Defensa de la Defensa.
- 20.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3:
 (1703/25): remite oficio solicitando remita copias certificadas de todas las licencias profesionales registradas a nombre de Rosana Isasmendi Lagoria, desde el año 2020, con copia de los certificados médicos adjuntados oportunamente. Asimismo, informe respecto de si existen denuncias por la actuación profesional ante el Tribunal de Ética y Disciplina de este Colegio. Se resolvió: contestar por Secretaría.
 (1772/25) solicita informe sobre denuncias realizadas por colegiados contra el Banco Macro y si el colegio realizó alguna gestión referida a las órdenes de pago, de los procesos judiciales de competencia del fuero ordinario de la provincia. Se resolvió: contestar por Secretaría.

22.- (1714/25) DRA. DALMA JULIETA ZURITA GALIAN: informa que realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 5540/24 (Expte. Adm. N° 83/25). Se resolvió: atento al informe de la Oficina de Expte., agregar a la causa y archivar.

23.- (1727/25) DR. PABLO GABRIEL CAMPERO: informa que realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1344/05 (Expte. Adm. N° 89/25). Se resolvió: habiendo informado el juzgado del aporte del bono, archivar.

24.- (1731/25) DRA. HELGA WELBOURN: presenta denuncia contra la OGA y jueza Hanssen Giffoniello. Se resolvió: girar a la Comisión Asesora de Juicio Político.

25.- (1743/25) COMITÉ ACADEMICO Y ORGANIZADOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CS.SS. UNT: invita a participar de la X° Encuentro de Jóvenes Penalistas, a realizarse los días 29 y 30 de mayo, en la Facultad de Derecho y Cs. Ss. De la UNT. Se resolvió: difundir.

26.- (1744/25) SR. HUGO MORENO: remite precio de Termo Sifón de 4 litros. Se resolvió: a consideración de tesorería el precio más conveniente.

27.- (1745/25) COMISION DE DERECHOS REALES, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.: solicita la asignación de un día para la realización de una clase presencial sobre reivindicación de inmuebles, en el marco de las actividades académicas impulsadas por esa Comisión. Se resolvió: hacer lugar a lo solicitado.

28.- (1708/25) EXCMA. CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II: corre traslado de la demanda por el término de nueve días y para que en igual plazo remita las actuaciones vinculadas a la resolución impugnada. Se resolvió: girar al Dr. Rodríguez Vaquero.

31.- (1773/25) OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2: informa que la letrada Ana Inés Figueroa Langou realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 972/24. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

SIENDO LAS 17.25 HS. SE LEVANTA LA SESION.

LOS ASUNTOS QUE FIGURAN RESUELTOS POR PRESIDENCIA Y QUE NO FUERON OBSERVADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO SE CONSIDERAN APROBADOS SEGÚN LO RESUELTO.

FIN.



GUSTAVO JOSE USANDIVARAS
SECRETARIO




ALBERTO J. LOPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE